

--- En la ciudad de Córdoba a veintidós días del mes de febrero de dos mil dieciocho, siendo las 14:00 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los Consejeros por los profesores Bernarda Marconetto, José María Bompadre, Angelina, García, Fabiola Heredia y Lucía Tamagnini; los Consejeros estudiantiles Rebeca Galdeano, Oliverio Mendoza, Eugenia Caminos y Julieta Vidal; el Consejer por los egresados Mariano Bussi y la Coordinadora Académica Mgter: María Laura Freyre.-----

--- A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día: -----

1- Charla con Secretaria Académica sobre propuesta de modificación del Régimen Docente.

a) Se recibe la visita del Decano Dr. Juan Pablo Abratte, la Secretaria Académica Lic. Vanesa López y la Sub-secretaria Académica María Luisa González. La Secretaria Académica Informa sobre iniciativa de consejeros docentes en el Consejo Directivo sobre proceso de reformulación del Régimen Docente. Se constituyó una Comisión de Trabajo para la revisión del Régimen Docente. Se presenta el borrador resultado del trabajo de docentes en esa Comisión. Propuesta hacia los consejeros de ponerlo en consideración para su próximo tratamiento en el Consejo Directivo. La Secretaria Académica Lic. Vanesa López comenta algunos de los puntos y articulados del borrador del régimen docente propuesto para su tratamiento. El señor Decano aclara algunas consultas de los consejeros docentes. El borrador contempla entre otras las siguientes modificaciones: Participación de los profesores asistentes en mesas de examen; participación de los profesores asistentes en la formación de adscriptos y ayudantes alumnos como una de sus funciones en formación de recursos humanos; regulación de cantidad de espacios curriculares mínimos según la dedicación de la carga docente; se aclaran los significados de carga complementaria y carga anexa; ampliación de las actividades contempladas como complementación de funciones (posgrado, extensión, actividades institucionales, semestre de actualización, producción de materiales de enseñanza, organización de eventos, etc. durante dos cuatrimestres en cinco años); realización de carga y complementación de funciones en el mismo cuatrimestre según necesidades institucionales y mientras se garantice el dictado del plan de estudios), y regulación de las licencias por trabajo de campo. El consejo propone convocar una reunión docente para discutir estos temas.

2-Resoluciones recibidas

- b) Resolución Decanal N° 19/2018 Designación de tutores alumnos y egresados en el marco del programa PAMEG, desde el 1° de marzo al 31 de mayo de 2018. Se toma conocimiento.
- c) Resolución Decanal N° 1570/2017 Aprobación de ayudantías alumno en Curso de Nivelación 2015 y 2017: Juliana Sol Gelerstein Moreyra. Año 2017: Nancy Casimiro y Julián Mignino. Se toma conocimiento.
- d) Resolución Decanal N° 1573/2017 Rectificación de Resolución del HCD N° 428/2017 (rectificación N° DNI de Ochoa, Aylén). Se toma conocimiento.

3- Licencias docentes

- e) La profesora Mariana Dantas informe las actividades realizadas durante su licencia con goce de haberes desde el 20/08 al 03/09 de 2017. Expediente 0039365/2017. Se toma conocimiento.
- f) El profesor Germán Figueroa informa las actividades realizadas durante su licencia con goce de haberes desde el 20/08 al 03/09 de 2017. Expediente 0039360/2017. Se toma conocimiento.
- g) La profesora Marina Liberatori solicita prórroga de Licencia por maternidad hasta el 02 de abril de 2018. Nota UNC: 0000276/2018. Se toma conocimiento.
- h) La profesora Natalia Bermúdez solicita Licencia por maternidad desde el 27 de febrero hasta el 28 de marzo. Nota UNC: 0000252/2018. Se toma conocimiento.
- i) La profesora Carolina Álvarez Ávila solicita licencia por maternidad desde el 07 de noviembre de 2017 hasta el 05 de mayo de 2018. Nota UNC: 0009671/2017. Se toma conocimiento.
- j) La profesora Ileana Ibañez solicita licencia por maternidad desde el 14 de noviembre de 2017 hasta el 11 de abril de 2018. Nota UNC: 0009548/2017. Se toma conocimiento.
- k) La profesora Marina Mohn presenta renuncia a su cargo de Profesora asistente de dedicación semi-exclusiva en la asignatura Metodología de la Investigación en

Antropología a partir del 01 de enero de 2018. Expediente N° 0063306/2017. Se toma conocimiento.

-----La consejera por el claustro estudiantil Rebeca Galdeano se retira.

l) Paula Ferrero solicita licencia sin goce de sueldo desde el 19/02 y por el término de 6 meses en su cargo de Secretaría Técnica dedicación semi-exclusiva. Se toma conocimiento. El Consejo propone la conformación de la siguiente Comisión Evaluadora para un llamado a selección de antecedentes para cubrir la mencionada licencia: Profesora Miriam Abate Daga, Profesora María Laura Freyre, Profesora Fabiola Heredia, Profesora Bernarda Marconetto (suplente). Egresados: Camila Aimar y Cecilia Argañaraz (suplente). Estudiantes: Yain Garita Onandía y Agustín Cuevas (suplente).

4- Trabajos finales

m) La alumna Macarena Blázquez presenta Trabajo Final de Licenciatura “*Parir es Poder: una etnografía sobre ‘Parto Respetado’ en la Córdoba contemporánea*”, dirigido por María Gabriela Lugones y co-dirigido por María Lucía Tamagnini. El Consejo designa el siguiente tribunal evaluador: Profesora Mariana Tello, Profesora Fabiola Heredia, Profesora María Majtey y Profesora Cecilia Castro (Suplente)

n) El alumno Santiago Manuel Romero presenta Trabajo Final de Licenciatura “*La Vida Puede Más. Formas de asistencia y prevención del suicidio en un Centro de Asistencia al Suicida en la ciudad de Córdoba, Argentina*”, dirigido por María Gabriela Lugones y co-dirigido por María Lucía Tamagnini. El Consejo designa el siguiente tribunal evaluador: Profesora Malena Previtali, Profesor Gustavo Blázquez, Profesora Marcos Luna y Profesora Cecilia Díaz (Suplente).

5- Proyectos de Trabajo Final y Plan de Trabajo PPS

o) Los profesores Mariana Dantas y Thiago Costa recomiendan **aprobar** del Proyecto de Trabajo Final de la alumna Ornella Brancolini Pedetti: “Análisis Zooarqueológico de contextos cazadores recolectores del sitio Taller Puesto Viejo 1 (TPV1). El Infiernillo, Departamento de Tañi del Valle, Provincia de Tucumán, Argentina”. El consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el proyecto.

p) Las profesoras Eliana Lacombe y María Laura Freyre recomiendan **aprobar** con modificaciones el Plan de Trabajo Final- Práctica Profesional Supervisada de la alumna

María Damatto: “Saber Quién. Un enfoque antropológico de las ‘solicitudes de datos’ (Fichas II) producidas por el Archivo Provincial de la Memoria”. El consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el plan de trabajo.

q) Los profesores Gustavo Blázquez y Miriam Abate Daga recomiendan **aprobar con modificaciones** el Proyecto de Trabajo Final- dela alumna María Victoria Díaz Marengo: “Experiencias temporo-espaciales de los residentes de un barrio cerrado en altura con amenities en la ciudad de Córdoba, Argentina”. El consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el proyecto.

r) Los profesores Darío Olmo y Cecilia Pernasetti recomiendan **aprobar** el Plan de Trabajo Final- Práctica Profesional Supervisada de la alumna Sofía Ataide Greco: “Antropología Forense dentro del Archivo. Un análisis del libro de la Morgue San Roque en los años 1975/1976 en el Archivo Provincial de la Memoria”. El consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el plan de trabajo.

s) Las profesoras Mariana Tello y Cecilia Pernasetti recomiendan **aprobar con modificaciones** el Plan de Trabajo Final- Práctica Profesional Supervisada del alumno Martín Sebastián Gerik Carignani: “Una expresión entre la formalidad” Archivo Provincial de la Memoria. El consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el plan de trabajo.

t) La alumna María Paula Weihmüller **presenta** Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura: “Arraigado en los huesos: un estudio sobre lesiones óseas en colecciones faunísticas arqueológicas y modernas de las Sierras Pampeanas Australes (Córdoba, Argentina)”, dirigido por Roxana Cattáneo y Co-dirigido por Thiago Silva Ferreira da Costa. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Profesora Mariana Dantas, Profesora Angelina García. Suplente: Soledad Salega.

u) El alumno Luciano Loupías **solicita prórroga para la entrega** de Trabajo Final de Licenciatura "Estudio en la Tendencia Secular en la Talla de Poblaciones Humanas de la Región Central de Argentina (provincia de Córdoba) durante Holoceno Tardío" dirigido por Mariana Fabra. El Consejo toma conocimiento. Se otorga prórroga de seis meses para la finalización del trabajo.

6- Solicitud de Equivalencias:

v) el alumno Gerardo Correa solicita equivalencia por seminarios optativos. (Expte 0061468/2017). El Consejo resuelve otorgar equivalencia.

7- Conformación de tribunales para selección de antecedentes

X) Designación de Comisión evaluadora para selección de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la asignatura “Antropología de la Política” con partida vacante por licencia de la Profesora Bermúdez (a partir del 1º de abril de 2018 y por el término que dure la licencia). El Consejo propone la conformación de la siguiente Comisión Evaluadora para un llamado a selección de antecedentes para cubrir la mencionada licencia: Profesora Guadalupe Molina, Profesora Guillermina Espósito, Profesor José María Bompadre. Profesor Fernando Aiziczon (suplente). Egresados: Agustín Villarreal. Pablo Barrionuevo y Marcos Abalos Luna (suplentes). Estudiantes: Emilia Torres y María Esteve (suplente).

8- Convocatoria 2018 del área de Formación Continua-Extensión.

y) Formación Continua-Extensión solicita designación de docentes y egresados para constituir Comisión de Evaluación de Proyectos de Formación Continua. SEU FFyH. (Nota UNC N°: 0009626/2017). Se toma conocimiento.

9- Sobre tablas:

a) La profesora Roxana Cattaneo solicita Licencia con goce de haberes por realización de actividades científicas desde el 26 de marzo hasta el 15 de abril de 2018. EXP-UNC: 0003034/2018. Se toma conocimiento.

b) La profesora Julieta Capdevielle presenta su renuncia al cargo de profesora asistente simple perteneciente a la asignatura Teoría Social. EXP-UNC: 0002791/2018. Se toma conocimiento.

c) La alumna Agustina Molina presenta Trabajo Final de Licenciatura “*Me vino mi Luna*”, dirigido por la Profesora Mgter. Fabiola Heredia y co-dirigido por la Lic. Ana Britos. El Consejo designa el siguiente tribunal evaluador: Profesor Gustavo Blázquez, Profesora Guadalupe Molina, y Profesora Liliana Pereyra. Maite Rodigou (Suplente).

d) La alumna Camila Rayén Godoy Peirone presenta Plan de Trabajo Final de Licenciatura modalidad Práctica Profesional Supervisada “*Un análisis etnográfico sobre la implementación de las Salas Cunas como política pública en el período 2017-2018 en dos barrios de la ciudad de Córdoba, Argentina*”, dirigido por la profesora Julieta Capdevielle.

El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: María Laura Freyre y Eliana Lacombe. Suplente: José Rovelli.

e) La consejera por el claustro estudiantil Julieta Vidal presenta consultas en relación a horarios de las materias de primer cuatrimestre 2018, posibilidades de financiamiento de actividades del claustro estudiantil, la situación de trabajo en la comisión de profesorado y expresión de malestar del claustro estudiantil en relación a la asignatura Taller de Producción de Trabajo Final.

--- Siendo las 16.30 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

Firma	Aclaración
